



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 16 de Agosto de 2022**, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", 46 fracción II primer párrafo de su Reglamento y a lo establecido en el numeral 14 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Alfredo Ramos Peña, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento con al menos **24 (veinticuatro)** horas de anticipación a este acto.

El Presidente, fue asistido por personal adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, designado mediante oficio número 35.01.60.2000/JSPM-378/2022 el Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta, Ingeniero Biomédico Delegacional quien solventara las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por Raymundo Sierra Rosiles, personal adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien atendería las preguntas de carácter administrativo, siendo validado por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Despacho de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron dos solicitudes de Aclaración a la Convocatoria y dos Escritos de interés en participar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, de los siguiente licitantes:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL                        | No. DE PREGUNTAS | No. DE HOJAS | ESCRITO DE INTERES |
|-----|--|------------------|--------------|--------------------|
| 1   | ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.       | 00               | 00           | SI                 |
| 2   | LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.                               | 36               | 08           | SI                 |
| 3   | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V. | 09               | 04           | SI                 |

**ACLARACIONES GENERALES**

Se aclara a los licitantes que en este acto, se integra la relación de Anexos corregida, junto con los mismos ordenados conforme a ella y que forman parte del Anexo 1 de esta acta, anexándose a Compranet con el nombre de "Anexos Convocatoria". Cabe resaltar que dicha integración no cambia





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

en ningún sentido lo requerido en la convocatoria.

| NÚMERO                        | ANEXOS TECNICOS  |
|-------------------------------|--|
| 1                             | Requerimiento.   |
| 1-T                           | Cédula de Descripción del Artículo   |
| 2-T                           | Requisitos para Equipo Médico  |
| 3-T                           | Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados   |
| 4-T                           | No aplica  |
| 5-A                           | Consumibles para equipo médico.  |
| 5-B                           | Accesorios para equipo médico.   |
| 6-T                           | Formato de Carta Relativo a Visita a Instalaciones   |
| <b>ANEXOS ADMINISTRATIVOS</b> |  |
| 2                             | Carta relativa a los numerales 32, 33 y apartado VIII incisos A), B), C) y D).   |
| 3                             | Formato para la manifestación que deberá presentar el licitante tratándose de bienes de origen nacional.   |
| 4                             | Formato para la manifestación que deberá presentar el licitante tratándose de bienes de importación.   |
| 5                             | Formato para la manifestación que deberán presentar MIPYMES.   |
| 6                             | Lista de verificación de documentos.   |
| 7                             | Proposición económica.   |
| 8                             | Proposición técnica.   |
| 9                             | Acreditación del licitante.  |
| 10                            | Modelo del contrato de adquisición de bienes muebles.  |
| 11                            | Formato de Fianza de cumplimiento de contrato.   |
| 12                            | Lugar y Entrega de los Bienes de las Unidades Médicas y Hospitalarias.   |
| 13                            | Remisión de Pedido.  |
| 14                            | Formato de aceptación conforme a lo señalado por el numeral 29 del "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet |
| 15                            | Modelo de Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión  |
| 16                            | Modelo de Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega-Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión   |
| 17                            | Formato de Información Reservada y Confidencial  |
| 18                            | Formato de compromiso de opiniones fiscales.   |
| 19                            | Formato de Aclaración a la Convocatoria  |
| 20                            | Manifestación de interés en participar en la invitación al solicitar aclaraciones a la convocatoria  |
| 21                            | Escrito ausencia de Interés  |
| 22                            | Proposiciones Conjuntas  |
| 23                            | Carta Compromiso de Canje y/o Reposición por Defectos o Vicios Ocultos   |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

| NÚMERO | ANEXOS TECNICOS   |
|--------|---|
| 24     | Escrito de respaldo del fabricante y/o representante filial en México del fabricante y/o distribuidor primario autorizado |
|        | Nota Informativa OCDE.  |

Se informa a los licitantes que en este acto se publican en el portal de compras gubernamentales denominado CompraNet, las cédulas de especificaciones Técnicas en formato PDF, en el archivo denominado "CEDULAS E262-2022".

**21 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.**

DICE:

"Se verificará el adecuado requisitado de la proposición económica y se analizarán los precios ofertados por los licitantes, y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total del bien ofertado, conforme a los datos contenidos en su proposición económica Anexo Número 8 (ocho), de la presente Invitación, tomando en consideración el importe máximo autorizado en los Oficios de Liberación:"

DEBE DECIR:

"Se verificará el adecuado requisitado de la proposición económica y se analizarán los precios ofertados por los licitantes, y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total del bien ofertado, conforme a los datos contenidos en su proposición económica Anexo Número 7 (siete), de la presente Invitación, tomando en consideración el importe máximo autorizado en los Oficios de Liberación:"

**30. PROPOSICIÓN TÉCNICA.**

DICE:

La verificación de las características será documental de los bienes que pretendan ofertar, mismas que estarán sujetas a verificar las características solicitadas. Por lo que se evaluará que tanto las especificaciones ofertadas en las fotografías, manuales, folletos y/o catálogos, en la propuesta técnica, correspondan a los bienes solicitados, los cuales se verificará que cumplan con lo solicitado en el Anexo 4: IT Cédulas de Descripción Amplia y detallada de Bienes (Cédula de Descripción de Bienes), así como en la oferta técnica presentada en el Anexo No. 9: Formato de Propuesta Técnica.

DEBE DECIR:

La verificación de las características será documental de los bienes que pretendan ofertar, mismas que estarán sujetas a verificar las características solicitadas. Por lo que se evaluará que tanto las especificaciones ofertadas en las fotografías, manuales, folletos y/o catálogos, en la propuesta técnica, correspondan a los bienes solicitados, los cuales se verificará que cumplan con lo solicitado en el Anexo 1-T Cédulas de Descripción Amplia y detallada de Bienes (Cédula de Descripción de Bienes), así como en la oferta técnica presentada en el Anexo No. 8: Propuesta Técnica.

Se anexa a la presente acta la pantalla de Compranet, donde se aprecian las preguntas recibidas en tiempo y forma.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

11:59 a. m. CST - Central America Time DST Bienvenido JOSE LUIS DIAZ OJEDA

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1107222 - IA-050GYR016-E262-2022 Vigente  
Expediente 2484164-BIENES DE INVERSIÓN: GRUPOS 513, 531, 533, 535 y 537  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/08/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedim... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Fa... Discu... Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar) Crear Elemento

| Remitente  | Fecha                  | Asunto                | Fecha de Mi Consulta   | Fecha de Consulta en la UC | Respuesta |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------|-----------|
| 1 MGPCOMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | 15/08/2022 09:31 a. m. | Junta de Aclaraciones | 15/08/2022 11:56 a. m. | 15/08/2022 11:56 a. m.     |           |
| 2 LUMAFESA S DE RL DE CV                               | 14/08/2022 10:10 p. m. | PREGUNTAS             | 15/08/2022 11:56 a. m. | 15/08/2022 11:56 a. m.     |           |
| 3 ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV       | 07/01 p. m.            | INTERES DE PARTICIPAR | 15/08/2022 11:58 a. m. | 15/08/2022 11:58 a. m.     |           |
| 4 LUMAFESA S DE RL DE CV                               | 14/08/2022 06:26 p. m. | Interés de Participar | 15/08/2022 11:57 a. m. | 15/08/2022 11:57 a. m.     |           |

Total 4 Página 1 de 1

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR:**

|  |   |
|--|---|
| NOMBRE DEL LICITANTE: LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V. |   |
| Número   | Pregunta:   |
| 1.-PREGUNTA  | <p>A la letra dice:</p> <p><i>La documentación que integre como parte de su propuesta será dirigida a:</i></p> <p><i>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL<br/>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA<br/>NORTE DEL DISTRITO FEDERAL<br/>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.<br/>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022</i></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare que, todos los formatos, cartas y escritos libres deberán ir dirigidos como lo indican en el párrafo anterior, independientemente de que los anexos que vienen en la convocatoria ya vengan dirigidos de alguna forma. Agradecemos su aclaración.</p> |
| RESPUESTA  | <p>La documentación que integre como parte de su propuesta deberá ir dirigida a :</p> <p><i>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL<br/>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA<br/>NORTE DEL DISTRITO FEDERAL<br/>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS<br/>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.<br/>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA</i></p>  |





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|              |  |
|--------------|--|
|              | <p><b>COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022</b></p> <p><i>Sin embargo en caso de resultar adjudicado deberá indicar en los anexos la Unidad Destino de Entrega con, los datos de los Bienes a Entregar" (CLAVE S.A.I., CLAVE PREI, CANTIDAD, MARCA, MODELO, NUMERO DE SERIE, NUMERO DE CONTRATO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN).</i></p>   |
| 2.-PREGUNTA  | <p>A la letra dice: <i>Alta o registro ante la S.H.C.P. o bien, del registro patronal ante el IMSS y cuotas obrero patronales ante el Infonavit, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta Invitación</i></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare a cuál periodo se refieren las cuotas obrero patronal. Agradecemos su respuesta.</p>   |
| RESPUESTA    | <p>En caso de presentar Registro Patronal ante el IMSS y Cuotas Obrero Patronales ante el Infonavit, se aclara al licitante que se deberá presentar del último Bimestre previo a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.</p>  |
| 3.- PREGUNTA | <p>A la letra dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cuando se adjudique un producto que cuente con antecedentes de incumplimiento conforme las especificaciones de la normatividad establecida, el proveedor a la entrega del mismo deberá demostrar la corrección de las desviaciones, mediante el certificado de análisis del lote a entregar emitido por un laboratorio tercero autorizado o por el resultado de la Coordinación de control técnico de insumos.</i></li> </ul> <p>En esta viñeta ¿cómo se le puede dar cumplimiento, o que documento se debe integrar?</p> <p>Lo anterior, en virtud de que las viñetas anteriores solicitan el cumplimiento de algún documento.</p> <p>Agracemos su respuesta.</p> |
| RESPUESTA    | <p>Su solicitud no es clara ni concisa, por lo que se desecha la presente de conformidad con el Artículo 45, Sexto Párrafo del Reglamento de la LAASSP, que a la letra dice:</p> <p>"Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante".</p>   |
| 4.- PREGUNTA | <p>A la letra dice:</p> <p>4. <b>PRUEBAS.</b></p> <p><u><i>Esta se realizará con una evaluación de manera visual por parte del Área Técnica, tomando como elementos la documental consistente en certificación de normas, los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos o manuales de uso del fabricante, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, con relación a la descripción amplia establecida en el Catalogo de Artículos</i></u></p>  |





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|              |  |
|--------------|--|
|              | <p><u>del IMSS vigente y PREI, el Anexo 1 (uno) "Requerimiento" y sus Cédulas Técnicas Anexo 1-T (Uno-T).</u></p> <p>En este numeral, se refiere la convocante que para hacer la evaluación considerará todo lo mencionado en el párrafo anterior. ¿es correcto? Por lo tanto en este numeral no se debe presentar nada. ¿es correcto?</p>   |
| RESPUESTA    | Respecto a su primera pregunta no es correcta su apreciación, el licitante deberá presentar los requisitos establecidos en la convocatoria, respecto a su segunda pregunta, en específico el numeral 4 de la convocatoria refiere la metodología en la que se analizara la documentación presentada como parte de su propuesta.  |
| 5.- PREGUNTA | <p>FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS Y MEDIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.</p> <p>Solicitamos amablemente se pueda recorrer la fecha de presentación de propuestas, debido a que después de la junta de aclaraciones se presentaría a los dos días siguientes. ¿se acepta?</p>  |
| RESPUESTA    | No es posible acceder a su petición, se deberá apegar a las fechas establecidas en la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Las condiciones contenidas en la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.  |
| 6.- PREGUNTA | <p>A la letra dice:</p> <p>VIII) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, De conformidad con la Resolución RCA-5789-01/17 y su Anexo Único, tomada en su Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017, mediante el cual el Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores aprueba el Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio del 2017, (las cinco reglas de operación se transcriben en el numeral 37.2) (misma que pueda escanearse el QR mediante dispositivo móvil).</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, a qué periodo se refiere el entero de amortizaciones, si para cumplir podemos presentar el último bimestre o mes. Agradecemos su respuesta.</p> |
| RESPUESTA    | Se solicita amablemente al licitante remitirse a la respuesta otorgada a su pregunta 2.  |
| 7.- PREGUNTA | <p>IX) En su caso, el Convenio de Participación Conjunta.</p> <p>En caso de no presentar propuesta de manera conjunta, nos permita presentar para cumplir con este requisito, un escrito libre bajo protesta de decir verdad que no aplica. ¿se acepta?</p>  |
| RESPUESTA    | Para el caso del convenio de Participación conjunta se acepta su petición, podrá presentar escrito Libre en hoja membretada Bajo Protesta de Decir Verdad de que "No aplica"   |





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

| 8.- PREGUNTA  | <p>A la letra dice: <i>Cuando las propuestas no sean firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello de conformidad con los formatos establecidos en la presente convocatoria.</i></p> <p>Favor de confirmar que, únicamente se deberán firmar las hojas donde aparezca el nombre de representante legal (al final de los anexos, escritos, cartas, propuesta técnica y económica). Sin que requiera rubrica o firma en la totalidad de la documentación complementaria y/o catálogos o documentos regulatorios o normativos. Agradecemos su respuesta.</p>  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
|---------------|---|--------|-----------------|----|---|----|--|----|--|----|-----------------------------|--|------------------------|
| RESPUESTA     | <p>Se confirma al licitante que la proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Lo anterior de conformidad con el artículo 27 último párrafo de la Ley de la Materia en concordancia con el artículo 50 de su reglamento.</p>   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 9.-PREGUNTA   | <p>Numeral 32. En la RELACIÓN DE LOS FORMATOS Los formatos indican lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="391 884 1133 1083"> <thead> <tr> <th>NÚMERO</th> <th>ANEXOS TECNICOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19</td> <td>Formato de Información Reservada y Confidencial</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Formato de aceptación conforme a lo señalado por el numeral 29 del "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Formato de compromiso de opiniones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Escrito ausencia de Interés</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nota Informativa OCDE.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Y revisando los anexos en la convocatoria, están de la siguiente manera:<br/> 19. si corresponde<br/> 20. dice NO APLICA<br/> 21. si corresponde<br/> 22. si corresponde</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el Anexo 20, ya que no viene o en caso de no aplicar nos indique. Favor de aclarar</p> | NÚMERO | ANEXOS TECNICOS | 19 | Formato de Información Reservada y Confidencial | 20 | Formato de aceptación conforme a lo señalado por el numeral 29 del "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet | 21 | Formato de compromiso de opiniones fiscales. | 22 | Escrito ausencia de Interés |  | Nota Informativa OCDE. |
| NÚMERO        | ANEXOS TECNICOS   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 19            | Formato de Información Reservada y Confidencial   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 20            | Formato de aceptación conforme a lo señalado por el numeral 29 del "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 21            | Formato de compromiso de opiniones fiscales.  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 22            | Escrito ausencia de Interés   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
|               | Nota Informativa OCDE.  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| RESPUESTA     | <p>Se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de esta acta.</p>  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 10.- PREGUNTA | <p>En el ANEXO 7, no existe el inciso H en la tabla.<br/> En la convocatoria de bases, el inciso H, corresponde al ANEXO 6, que entendemos es el ANEXO 7, o sea, están desfasados, y por esa razón el inciso H) no viene considerado en la tabla del ANEXO 7. ¿es correcto?<br/> PREGUNTA 1<br/> En este caso, ¿en dónde podremos integrar el ANEXO 7?<br/> PREGUNTA 2<br/> Dicho ANEXO 7, ¿se deberá requisitar (poner una X) en las columnas que dice PRESENTADO SI/NO?. Favor de aclarar</p>   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| RESPUESTA     | <p>Se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de esta acta.</p>  |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |
| 11.-PREGUNTA  | <p>Favor de aclarar que, en la convocatoria indica que el anexo que corresponde al interés en participar indica ANEXO 19 y el de aclaraciones indica ANEXO 20.<br/> Pero en los anexos, no corresponden a esos números, los correctos son ANEXO 14 de interés y ANEXO 15 formato de aclaraciones. ¿es correcto?</p>   |        |                 |    |   |    |  |    |  |    |                             |  |                        |





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |   |
|---------------|---|
|               | Se presentan para este acto de junta de aclaraciones como se indican los ANEXOS 14 de interés Y ANEXO 15 de aclaraciones, a efecto de que sean consideradas las preguntas para cumplir y que sean respondidas nuestras preguntas.   |
| RESPUESTA     | Se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de esta acta.   |
| 12.- PREGUNTA | ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)<br>Solicitan NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C. En caso de que el fabricante de los bienes no sea nacional y no cuente con RFC, nos permita poner únicamente el nombre del fabricante omitiendo el RFC por no contar con él por su naturaleza extranjera. ¿se acepta?   |
| RESPUESTA     | Se informa al licitante que en caso de que el fabricante de los bienes no sea de origen nacional y no cuente con RFC, será suficiente con Requisar el Nombre completo de dicho fabricante.  |
| 13.- PREGUNTA | Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para este procedimiento no solicitan el folio de propuestas obligatorio. ¿Es correcto?   |
| RESPUESTA     | No es correcta su apreciación deberá foliar su propuesta, en caso de omitirlo, será causal de desechamiento de acuerdo al inciso r) del numeral 19 Causas de desechamiento de la Convocatoria que nos ocupa.  |
| 14.-PREGUNTA  | <p>Numeral 30. A la letra dice: 30. PROPOSICIÓN TÉCNICA.</p> <p><i>La proposición técnica deberá ser conforme al Anexo 1 (uno) "Requerimiento" de la presente Invitación y contener la siguiente documentación:</i></p> <p><i>1. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Proposición Técnica), cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), la descripción amplia y detallada se deberá indicar conforme el Anexo 8 (ocho), en las cédulas que para tal efecto se anexan, en el espacio "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN PROPUESTO POR EL LICITANTE".</i></p> <p><i>Documentos descritos en los numerales 1.1, 2., 2.3, 2.4.1, 2.4.2, 2.5, 2.6, 3, 3.1, 3.2, 4. en caso de aplicar 9.3 de la presente Invitación, según corresponda.</i></p> <p>Los numerales en algunos casos no corresponden en congruencia a cumplir o presentar algún documento como a continuación se describe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. No pide ningún documento. Habla de Idioma de los documentos.</li> <li>2. No pide ningún documento. Solo habla de información de los bienes.</li> <li>2.3 si corresponde a una carta de asistencia técnica</li> <li>2.4.1 este numeral no existe en las bases</li> <li>2.5 si corresponde a una carta</li> <li>2.6 si corresponde a una carta</li> <li>3. si corresponde, piden Normas</li> <li>3.1 si corresponde, piden Licencias</li> <li>3.2 este numeral no existe en las bases</li> <li>4. no pide un documento como tal, habla de una evaluación, por lo que solicitamos nos indique, con qué documento cumplimos este numeral 4. pruebas.</li> </ol> |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN”, AL “PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS” Y AL “PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 “MOBILIARIO MEDICO”, 531, 533, 535 Y 537 “EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO”, EN REFERENCIA AL “PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN”, AL “PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS” Y AL “PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA”, DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |  |
|---------------|--|
|               | Por lo anterior, solicitamos a la convocante, nos aclare en cada numeral, que documento puntual debemos integrar. Agradecemos su respuesta   |
| RESPUESTA     | Su solicitud no es clara ni concisa, toda vez que los numerales que alude, se encuentran plenamente detallados en el cuerpo de la convocatoria, por lo que se desecha la presente de conformidad con el Artículo 45, Sexto Párrafo del Reglamento de la LAASSP, que a la letra dice:<br><br>“Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante”.   |
| 15.- PREGUNTA | ANEXO NÚMERO 1 (UNO) requerimiento<br>Solicitamos amablemente a la convocante, nos proporcione el anexo en editable. Agradecemos su respuesta.   |
| RESPUESTA     | No es posible acceder a su petición, no obstante lo anterior, la convocatoria de la que hace preguntas en este evento de Junta de aclaraciones, se encuentra en formato Word en la página de CompraNet.  |
| 16- PREGUNTA  | ANEXO 1-T (UNO-T) CÉDULA TÉCNICA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO (ANEXO 1-T)<br>Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la descripción de cada ficha, toda vez que no está incluida en las bases ni en Compranet.  |
| RESPUESTA     | Se solicita amablemente a los licitantes remitirse a las aclaraciones generales de la presente acta.   |
| 17.- PREGUNTA | A la letra dice:<br><br><i>El licitante por medio de una carta apostillada deberá indicar que el equipo ofertado es de reciente fabricación, la cual no deberá ser mayor a un año, debido a que se requiere que el equipo sea de última tecnología y no reconstruido o Re-manufacturado o no nuevo, toda vez que es obligación de este instituto garantizar la seguridad radiológica para los derechohabiente, así como la calidad de los estudios y diagnósticos precisos y oportunos.</i><br><br>Favor de confirmar que este requisito es un escrito libre de mi representada, toda vez que mi representada es de nacional y no requiere apostille de su documentación.<br>Favor de confirmar.<br><br>Asimismo, por los tiempos recortados este tipo de requisito no es posible cumplir y no aplica. Agradecemos su respuesta. |
| RESPUESTA     | No es correcta su apreciación, la Carta Apostillada Emitida por el Fabricante de los Bienes que oferte, que se solicita solo aplica para los licitantes que oferten Bienes de origen Internacional, no así para los de origen Nacional. En este entendido, sí su representada ofertara bienes de origen nacional no requiere de la carta apostillada, sin embargo deberá acreditar que el equipo ofertado es de reciente fabricación, la cual no deberá ser mayor a un año, debido a que se requiere que el equipo sea de última tecnología y no reconstruido o Re-manufacturado o no nuevo, toda vez que es obligación de este instituto garantizar la seguridad radiológica para los   |



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |   |
|---------------|---|
|               | derechohabiente, así como la calidad de los estudios y diagnósticos precisos y oportunos.   |
| 18- PREGUNTA  | Consumibles y accesorios.<br>El anexo en la convocatoria de los consumibles corresponde al ANEXO NÚMERO 4-A<br>El anexo en la convocatoria de los accesorios corresponde al ANEXO NÚMERO 5<br>PREGUNTA 1.<br>Y en el ANEXO NÚMERO 7, en el numeral 8.6, indica que debemos integrar ANEXO 5-A y ANEXO 5-B por lo que no corresponden los numerales. Favor de indicar cuál numeral será el correcto.<br><br>PREGUNTA2.<br>Asimismo, también nos indique que, en caso de que los bienes que ofertemos no requieran CONSUMIBLES O ACCESORIOS, estos ANEXOS se podrán presentar con la leyenda cruzada NO APLICA. ¿es correcto? |
| RESPUESTA     | Respecto a su pregunta número 1 se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de esta convocatoria.<br><br>Respecto a su pregunta número 2.- en el caso de no aplicar los anexos de CONSUMIBLES O ACCESORIOS podrán presentarlos con la leyenda NO APLICA.  |
| 19.- PREGUNTA | En el ANEXO 7, numeral 8.6, inciso b)<br>En caso de que los bienes que oferta mi representada no le sean aplicables, podemos presentar un escrito de NO APLICA. ¿se acepta?   |
| RESPUESTA     | Para el caso del numeral 8.6 inciso b), en caso de que los bienes ofertados por el licitante no requieran CONSUMIBLES O ACCESORIOS, podrá presentar su escrito con la leyenda "NO APLICA", referenciando el numeral e inciso de la convocatoria al que pertenece.   |
| 20- PREGUNTA  | En el ANEXO 7, numeral 10, a la letra dice:<br><br><i>Los licitantes deberán acompañar a su proposición técnica copia del Registro Sanitario vigente, notificación de COFEPRIS, donde se exima del Registro Sanitario, Listado de insumos para la salud; Certificados de calidad ISO, FDA, TUV</i><br><br>Entendemos que se deberá presentar la propuesta técnica, Registro sanitario y certificados de calidad ¿es correcto?   |
| RESPUESTA     | Se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de la presente acta.  |
| 21- PREGUNTA  | En el ANEXO 7, numeral 10.1 a la letra dice: <i>Copia de Registro Sanitario</i><br>En este numeral, nuevamente se deberá integrar el registro sanitario. Favor de aclarar   |
| RESPUESTA     | Se solicita amablemente al licitante remitirse a las aclaraciones generales de la presente acta.  |
| 22.-PREGUNTA  | En el ANEXO 7, inciso K, a la letra dice:<br><i>Para el caso en el que el(los) bien(es) ofertado(s) requiera de algún accesorio o consumible adicional a los nombrados en el Anexo 1-T "Cédulas de Descripción de Artículo", considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones y sea requerido para llevar a cabo su(s) función(es) u operación, éste</i>  |





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |  |
|---------------|--|
|               | <p><i>deberá ser incluido en la descripción de su propuesta (Anexo 2-T "Requisitos para Equipo Médico"), debidamente referenciado incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o catálogo(s), así como dar cumplimiento, en su caso, con lo indicado en las "Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones".</i></p> <p><i>Tratándose de bienes que para su operación requieran de software, éste deberá ser en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.</i></p> <p>Habla de accesorios y consumibles, en este caso si mí representada en los bienes que oferta no requieren accesorios o consumibles. Favor de indicar ¿qué documento se debe presentar en este numeral para cumplir con el requisito? O nos deje presentar ambos formatos con la leyenda de no aplica. ¿se acepta?</p>  |
| RESPUESTA     | No es correcto su apreciación deberán de proporcionar la documentación indicada en el numeral 8.6 inciso "B" de acuerdo al tipo de Bien a ofertar y al País de origen.   |
| 23.- PREGUNTA | <p>En el ANEXO 7, inciso S) a la letra dice: <i>Los Equipos Médicos Nacionales e Internacionales, que estén integrados por varios equipos y/o accesorios y/o alguno de sus componentes, deberán acreditar el cumplimiento de las siguientes Normas relacionadas con Resonancia Magnética Intermedia:</i></p> <p><i>NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.</i></p> <p><i>Estas normas tendrán que ser validadas mediante carta bajo protesta de decir verdad de que cumplen con lo solicitado.</i></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos indique para cumplir con este requisito bastará con presentar una carta bajo protesta que se cumple con la NOM-016-SSA3-2012. ¿es correcto?</p> <p>En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar con que requisito se cumple este numeral toda vez que en este procedimiento no hay resonancia magnética.</p> |
| RESPUESTA     | <p>Es correcta su apreciación podrá presentar Carta bajo protesta de decir verdad que cumple con la NOM-016-SSA3-2012, emitida por el Fabricante.</p> <p>Y además se aclara que la NOM-016-SSA3-2012 no es solo para Resonancia Magnética, la misma aplica para todos los Bienes de la Presente Convocatoria.</p>  |
| 24.- PREGUNTA | <p>ANEXO NÚMERO 12 (DOCE)</p> <p>Lugar y Entrega de los Bienes de las Unidades Médicas y Hospitalarias.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos proporcione dicho anexo en formato editable Word o Excel para un mejor manejo de la información.</p>   |
| RESPUESTA     | No es posible acceder a su petición, no obstante lo anterior, la convocatoria de la que hace preguntas en este evento de Junta de aclaraciones, se encuentra en formato Word en la página de CompraNet.  |
| 25.- PREGUNTA | <p>ANEXO NÚMERO 12 (DOCE)</p> <p>Lugar y Entrega de los Bienes de las Unidades Médicas y Hospitalarias.</p> <p>Al final del ANEXO 12, indica que los bienes se deberán entregar en 45 días naturales a</p>   |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |  |
|---------------|--|
|               | partir del día siguiente natural de la fecha de emisión del fallo. ¿es correcto entender que los bienes se deberán entregar 45 días posteriores al fallo?  |
| RESPUESTA     | No es correcta su apreciación de acuerdo al numeral 6 de la convocatoria el o los licitantes adjudicados efectuarán una sola entrega de hasta 30 días naturales posteriores al día hábil siguiente a la emisión del Dictamen Técnico y Fallo.  |
| 26.- PREGUNTA | ANEXO NÚMERO 12 (DOCE)<br>Lugar y Entrega de los Bienes de las Unidades Médicas y Hospitalarias.<br><br>Al final del ANEXO 12, indica que se deberá entregar carta impresa en original de respaldo del fabricante de cada partida. ¿es correcto entender que para este procedimiento de invitación no se deberá entregar carta del fabricante como parte de la propuesta ni en caso de resultar adjudicados? ¿es correcto?   |
| RESPUESTA     | No es correcta su apreciación para este procedimiento de Invitación deberá presentar como parte de su propuesta la Carta de respaldo del Fabricante de los bienes que pretenda ofertar, y en caso de resultar asignado, al momento de la entrega de los bienes a entera satisfacción de este Instituto deberá presentar el original de la carta de respaldo del fabricante.  |
| 27.- PREGUNTA | CARTA DE RESPALDO DE FABRICANTE:<br>PREGUNTA 1<br>En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos indique qué información o texto deberá contener la dicha carta de respaldo.<br><br>PREGUNTA 2<br>¿es correcto entender que podrá ser carta de respaldo de fabricante o filial en México o Titular de registro sanitario o distribuidor primario o distribuidor autorizado?  |
| RESPUESTA     | Respecto a su pregunta número 1, se solicita amablemente al licitante se remita a las aclaraciones generales de la presente acta.<br><br>Respecto a su pregunta número 2, no es correcta su apreciación, toda vez que la carta de respaldo deberá ser del fabricante de los bienes.  |
| 28.- PREGUNTA | 2.1. ASISTENCIA TÉCNICA. DICE: LOS PROVEEDORES DEBERÁN PROPORCIONAR 2 (DOS) JUEGOS ORIGINALES DEL INSTRUCTIVO Y/O MANUAL DEL BIEN RESPECTIVO EN LA GUARDERÍA ORDINARA.<br><br>ENTENDEMOS QUE LOS JUEGOS DE MANUALES SE ENTREGARAN ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?   |
| RESPUESTA     | No es correcta su apreciación, la entrega de los bienes no es en Guarderías Ordinarias de este Instituto. Serán en las unidades descritas en el anexo 12 (Doce) de la convocatoria que nos ocupa.<br><br>Para el licitante Adjudicado, deberá entregar Manuales de usuario y de Servicios de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.1 ASISTENCIA TÉCNICA así como en el Anexo numero 16 inciso (d), Capacitación y Entrega de Información de Operación y Servicio.<br><br>Sin embargo en el numeral 1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN., se requiere que las proposiciones en su caso deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, sólo en idioma español |





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |   |
|---------------|---|
|               | <p>y dirigido al área convocante.</p> <p>Los anexos técnicos, folletos, manuales, software, y/o brochure, catálogos con fotografías, <u>instructivos o manuales de uso del fabricante</u>, para corroborar las especificaciones, características y calidad de estos, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o catálogo(s) del fabricante y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1-T "Cédula de Descripción del artículo" (Cedula de Descripción Amplia y Detallada del Bien), tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar además la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Anexo Número 1 (uno) y 1-T (UNO T).</p> |
| 29.-PREGUNTA  | <p>2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO.<br/>ENTENDEMOS QUE DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA EL PROVEDOR DEBERA PROPORCIONAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DERIVADOS DE DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>  |
| RESPUESTA     | <p>No es correcta su apreciación, el Licitante Adjudicado deberá proporcionar Mantenimiento Preventivo por lo menos cada seis meses a partir de la entrega a conformidad del Instituto durante la vigencia de 36 meses de GARANTIA, DE ACUERDO AL Programa Calendarizado Indicado en el numeral 2.4 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO" y al Anexo número 1 "REQUERIMIENTO de acuerdo a las partidas en donde se indica si requiere o no MANTENIMIENTO PREVENTIVO, así como todos los "CORRECTIVOS" necesarios para el funcionamiento adecuado de los Bienes".</p>  |
| 30.- PREGUNTA | <p>3. NORMAS OFICIALES. NUMERAL a) y b)<br/>ENTENDEMOS QUE ESTE NUMERAL SOLO APLICARA EN PARTIDAS CUYO ORIGEN SEA NACIONAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>   |
| RESPUESTA     | <p>Es correcta su apreciación, para el punto 3 NORMAS OFICIALES, inciso a) y b) aplica para partidas o Bienes cuyo origen sea Nacional.</p>   |
| 31.- PREGUNTA | <p>3.1 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.<br/>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DONDE SE ENLISTAN LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>  |
| RESPUESTA     | <p>Para aquellos Bienes que no requieran Registro Sanitario Podrá presentar el Listado de Insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, publicado en el D.O.F. el 22 de diciembre del 2014, debiendo referenciar el número de partida y descripción del Bien ofertado en el listado antes aludido.</p>  |
| 32.- PREGUNTA | <p>9. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA.<br/>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER ENTREGA DE LA PARTIDA 9. EN UN PLAZO MAXIMO DE 45 DÍAS HÁBILES, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>  |





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|               |   |
|---------------|---|
| RESPUESTA     | No es posible acceder a su petición, de acuerdo al numeral 6 de la convocatoria el o los licitantes adjudicados efectuarán una sola entrega de hasta 30 días naturales posteriores al día hábil siguiente a la emisión del Dictamen Técnico y Fallo. Las condiciones contenidas en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley. |
| 33.-PREGUNTA  | 3. NORMAS OFICIALES.<br>ENTENDEMOS QUE SERA SUFICIENTE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS NOM 016 Y NOM 229, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?  |
| RESPUESTA     | Es correcta su apreciación como parte de su propuesta podrá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad para dar cumplimiento a las Normas NOM-016-SSA3-2012, NOM 229 SSA1-2002; y para el caso de resultar asignado, al momento de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto deberá entrega Carta del Fabricante bajo protesta de decir verdad de que cumple con las Normas.  |
| 34.- PREGUNTA | ANEXO 1. TECNICO, PARTIDA 1.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LENTES EMPLOMADOS CON PROTECCION LATERAL Y CORDON DE SEGURIDAD AL CUELLO, Y NO ALTERA LA PROTECCION QUE SE PRETENDE TENERN EN LOS OJOS. ¿SE ACEPTA?   |
| RESPUESTA     | No se acepta su solicitud deberá ofertar de acuerdo a lo solicitado por la Convocante en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO" partida uno 1 y de acuerdo a la Cedula de Especificación del Anexo 1 T  |
| 35.- PREGUNTA | ANEXO 1. TECNICO, PARTIDA 5.<br>EN LA DESCRIPCION DEL COLLARIN DE PLOMO SOLICITAN TAMAÑO ADULTO Y PEDIÁTRICO, LA PARTIDA SOLICITA 43 PIEZAS, FAVOR DE ACLARAR SI REQUIEREN 43 PIEZAS DE CADA TAMAÑO O POR EL TOTAL.   |
| RESPUESTA     | Se aclara al licitante que se requiere Collarín de Plomo tamaño Adulto-Pediátrico con longitud mínima de 48 C.M. y ancho estándar, 43 piezas en total.  |
| 36.-PREGUNTA  | SIN NUMERAL, REFRENCIACION<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CORREPONDINETEMENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACION Y REVISION, ¿SE ACEPTA?   |
| RESPUESTA     | Deberá referenciar punto a punto cada una de las características y especificaciones ofertadas, de acuerdo a cada una de las de las características y especificaciones solicitadas en el anexo 4 cedula de descripción amplia y detallada de los Bienes, misma que se adjuntan en el presente Evento como parte de las Aclaraciones por parte de la Convocante.  |

Licitante: MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S. A. DE C.V.

|              |  |
|--------------|--|
| 1.- PREGUNTA | 6 Modalidad de la contratación el contrato que se celebre con el (los) licitante(s) adjudicado(s) se efectuará a una sola entrega de hasta 30 días naturales posteriores al día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 81 de su reglamento pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos extienda el tiempo de entrega de 30 días naturales a 45 días naturales, por el tiempo de fabricación de los mismos. ¿se acepta? |
|--------------|--|



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|              |  |
|--------------|--|
| RESPUESTA    | No es posible acceder a su petición de acuerdo al numeral 6 de la convocatoria el o los licitantes adjudicados efectuarán una sola entrega de hasta 30 días naturales posteriores al día hábil siguiente a la emisión del Dictamen Técnico y Fallo.  |
| 2.- PREGUNTA | 3.1 Licencias, autorizaciones y permisos punto 1 en caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo pregunta: se solicita a la convocante nos permita entregar en lugar de la constancia oficial expedida por la SSA con firma autógrafa nombre y cargo del servidor público, el DOF donde esté debidamente referenciado que el equipo no requiere registro sanitario o en su defecto carta de COFEPRIS.            |
| RESPUESTA    | Podrá presentar para aquellos Bienes que no requieran Registro Sanitario el Listado emitido por COFEPRIS publicado por el D.O.F. de los Insumos para la Salud que por su naturaleza no requieren de Registro Sanitarios, debiendo referenciar el número de partida y descripción del Bien ofertado en congruencia con el Bien enlistado o bien el oficio emitido por COFEPRIS en donde exima de Registro Sanitario al tipo de Bien ofertado.   |
| 3.- PREGUNTA | B).- De carácter técnico refrigerador para vacunas anexo número 1 partida 16 aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de libre cfc: mínimo de 4.5 cm de espesor entre panel exterior e interior y entre paneles de la puerta. Pregunta: se solicita a la convocante nos permita entregar un equipo con aislamiento de alto grado mediante ciclo pentano. ¿se acepta?  |
| RESPUESTA    | Podrá ofertar su tecnología, sin ser requisito para los demás licitantes, quedando sujeta a la evaluación técnica y condiciones económicas del Instituto.  |
| 4.- PREGUNTA | 3 b).- De carácter técnico congelador horizontal de refrigerantes para vacuna anexo número 1 partida 6 capaz de mantener temperatura en rango de 15 grados c a 20 grados c con control de temperatura pregunta: tratándose de un congelador horizontal de refrigerantes para vacuna, el rango de temperatura al que hace mención debe ser de -15 grados °c a -20 grados °c. ¿es correcta nuestra apreciación? en caso de ser correcta nuestra apreciación, se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un rango de temperatura de -18 a -24°c. ¿se acepta? |
| RESPUESTA    | No es correcta su apreciación para la partida 6 Congelador Horizontal de Refrigerantes para Vacunas no es refrigerador para Vacunas, como su nombre lo indica es "CONGELADOR DE REFRIGERANTES", por lo que deberá de ser capaz de mantener la temperatura de -15° centígrados a -20 ° Centígrados de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO", y en el Anexo 4 Cedula de Descripción Amplia y Detallada de los Bienes la cual se adjunta en el presente procedimiento como parte de Aclaraciones de la Convocante.  |
| 5.- PREGUNTA | B).- De carácter técnico congelador horizontal de refrigerantes para vacuna anexo número 1 partida 6 construido de material resistente a climas tropicales. Pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir la verdad que el equipo es construido de material resistente a climas tropicales, ya que esto no se puede referenciar en folletos, ni manuales, a pesar de que cumple con las características solicitadas. ¿Se Acepta?   |
| RESPUESTA    | Podrá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad pero deberá presentar Catálogos, Fotografías, Instructivos o Manuales de uso del Fabricante en Idioma Español en donde se indique el tipo de materiales con el cual está construido el Bien ofertado quedando  |





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

|             |   |
|-------------|---|
|             | a consideración de la área Técnica la Evaluación y cumplimiento de las especificaciones ofertadas contra las solicitadas  |
| 6.-PREGUNTA | b).- de carácter técnico congelador horizontal de Refrigerantes para vacuna anexo número 1 partida 6 canastilla removible. pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir la verdad que el equipo cuenta con la canastilla removible, ya que a pesar de que en el manual se puede mostrar que contiene la canastilla y es removible no se puede referenciar en folletos, ni manuales, siendo que cumple con esta especificación solicitada. ¿se Acepta?  |
| RESPUESTA   | No es posible aceptar su solicitud deberá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad pero deberá presentar Catálogos, Fotografías, Instructivos o Manuales de uso del Fabricante en Idioma Español en donde se indique los accesorios o partes que constituyen el bien ofertado quedando a consideración de la área Técnica la Evaluación y cumplimiento de las especificaciones ofertadas contra las solicitadas  |
| 7.-PREGUNTA | b).- de carácter técnico congelador horizontal de refrigerantes para vacuna anexo número 1 partida 6 cerradura y llave. Pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir la verdad que el equipo cuenta con cerradura y llave, ya que a pesar de que cumple con esta especificación no se puede referenciar en folletos, ni manuales.¿se acepta?   |
| RESPUESTA   | Podrá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad pero deberá presentar Catálogos, Fotografías, Instructivos o Manuales de uso del Fabricante en Idioma Español en donde se indique los accesorios o partes que constituyen el Bien ofertado quedando a consideración de la área Técnica la Evaluación y cumplimiento de las especificaciones ofertadas contra las solicitadas., y en el Anexo 4 Cedula de Descripción Amplia y Detallada de los Bienes la cual se adjunta en el presente procedimiento como parte de Aclaraciones de la Convocante además que para los bienes adjudicados estarán sujetos a una verificación visual aleatoria parcial o total durante la recepción con el objeto de revisar que se entreguen conforme a su descripción así como con las condiciones descritas en el presente REQUERIMIENTO, conforme al numeral 9.1 "CONDICIONES DE ENTREGA" |
| 8.-PREGUNTA | b).- de carácter técnico congelador horizontal de refrigerantes para vacuna anexo número 1 partida 6 ahorrador de energía Pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir la verdad que el equipo es ahorrador de energía, a pesar de que cumple con esta especificación no se puede referenciar en folletos, ni manuales. ¿se acepta   |
| RESPUESTA   | No es posible aceptar su solicitud, podrá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad, pero deberá presentar Catálogos, Fotografías, Instructivos o Manuales de uso del Fabricante en Idioma Español en donde se indique el tipo de materiales con el cual está construido el Bien ofertado quedando a consideración de la área Técnica la Evaluación y cumplimiento de las especificaciones ofertadas contra las solicitadas.  |
| 9.-PREGUNTA | b).- de carácter técnico contenedor para instrumental anexo número 1 partida 7 pregunta: se solicita amablemente a la convocante nos aclare la siguiente duda: para la partida 7 favor de medidas.  |
| RESPUESTA   | Deberá presentar oferta Técnica, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1-T Cedula de Descripción Amplia y Detallada de los Bienes la cual se adjunta en el presente procedimiento como parte de Aclaraciones de la Convocante.   |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO **IA-050GYR016-E262-2022**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

Esta convocante manifiesta que ha dado atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 33 BIS de "La Ley", aquellos Licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, de acuerdo al horario establecido cuentan con un plazo hasta las **07:00 (siete) horas, del día 17 de agosto 2022<sup>a</sup>** apartir de la publicación de la presente acta en Compranet, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante, misma que dará contestación a ellas mediante Junta Publica que será celebrada el día **17 de Agosto del presente año a las 15:00 hrs.**

Se anexa a la presente acta la información recibida en tiempo y forma en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento como Anexo 2.

De conformidad con el numeral 14 de la Convocatoria y el penúltimo párrafo del artículo 33 de "la Ley", se informa a los licitantes las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número **IA-050GYR016-E262-2022**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado *bajo el artículo 26 Bis fracción III (electrónica) de "la Ley"*, la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, así como en la página del instituto.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2886/2022, SE PRESENTO LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2887/2022, NADIE SE PRESENTÓ.**





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-050GYR016-E262-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN. CORRESPONDIENTES A LOS TRES PROGRAMAS DE PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN, AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR016-E262-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 513 "MOBILIARIO MEDICO", 531, 533, 535 Y 537 "EQUIPO MÉDICOS Y DE LABORATORIO", EN REFERENCIA AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL DE TRES NIVELES DE ATENCIÓN", AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES PARA VACUNAS" Y AL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE SETS DE PROCURACIÓN DE TEJIDO CORNEAL Y VASECTOMÍA", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

Esta Acta consta de **18 hojas**, **117 hojas** de Anexo 1 "ANEXOS CONVOCATORIA", **12 hojas** de preguntas formuladas por los licitantes y **12** hojas de preguntas formuladas por los licitantes, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 11:30 horas del día 16 de agosto del año 2022.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

| NOMBRE                                  | CARGO   | FIRMA |
|---|---|-------|
| <b>LIC. ALFREDO RAMOS PEÑA</b>          | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.               |       |
| <b>C. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ</b>  | ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS |       |
| <b>ING. JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA</b> | BIOMEDICO DELEGACIONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE PRESTACIONES MÉDICAS.                |       |
| <b>RAYMUNDO SIERRA ROSILES</b>          | PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.      |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

| NOMBRE  | FIRMA |
|---|-------|
| <b>L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO</b><br>35.90.01.15.1100/CAE-2887/2022 |       |

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

| NOMBRE  | FIRMA                 |
|---|-----------------------|
| <b>OFICIO DE INVITACIÓN</b><br>35.90.01.15.1100/CAE-2886/2022 | <b>NO SE PRESENTO</b> |

FIN DEL ACTA

